

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

08 NOV 2021




**RECIBIDO**

En Stgo, La Reina, a 08 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de octubre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL "Limari", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA REINA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de Diciembre del año 2021
- Horario : inicio 20 hrs término \_\_\_\_\_
- Lugar y dirección : SEDE JUNTA VECINAL # 11  
POJE. EL MOLLE # 7193 LA REINA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y DESARROLLO VECINAL "Limari":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	PEDRO SEGUNDO HUEVCHULLAN PIUTRINO		
2	CLAUDIA CECILIA TORRES BUSTAMANTE		
3	DIVORO AZIEL CAUCINO QALARCE		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)